

**AYUNTAMIENTO DE LAS PEDROÑERAS**

## ANUNCIO

Mediante Decreto de Alcaldía nº 0104/2021, de 4 de marzo, se ha aprobado la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Las Pedroñeras para el año 2021, que contiene los plazas que se indican a continuación, en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, y el artículo 70 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre:

**PERSONAL FUNCIONARIO:**

DENOMINACION DE LAS PLAZAS	Nº PLAZAS	GRUPO/ SUB-GRUPO	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	CATE- GORIA	SISTEMA DE ACCESO	PROCE- DIMIENTO DE SELECCIÓN
T.A.G. SECRETARIA	1	A/A1	ADMINISTRACIÓN GENERAL	TÉCNICA			ACCESO LIBRE	OPOSICIÓN
POLICÍA LOCAL	2	C/C1	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	POLICIA LOCAL	POLICIA	ACCESO LIBRE	OPOSICIÓN

**PERSONAL LABORAL:**

DENOMINACION DE LAS PLAZAS	Nº PLAZAS	GRUPO/SUBGRUPO	SITEMA DE ACCESO	PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN
OFICIAL 1ª	1	IV	ACCESO LIBRE	CONCURSO -OPOSICIÓN

En Las Pedroñeras, a 4 de marzo de 2021.

EL ALCALDE,

Fdo.- José Manuel Tortosa Ruiz.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE